

# El sistema antroponímico como indicador social. Los habitantes de Villafranca del Bierzo en el siglo XII

---

M<sup>re</sup> CARMEN RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

Univ. de Santiago

MERCEDES DURANY CASTRILLO

Univ. Vigo

---

## 1. Los orígenes de Villafranca del Bierzo y su expansión en relación con la Ruta Jacobea

En el punto de confluencia de la décima y undécima jornada del camino a Compostela, es decir desde Rabanal a Villafranca pasado el puerto del monte Irago (Foncebadón) y desde Villafranca a Triacastela pasado el puerto del Monte Cebrero, en el itinerario recogido en el Libro V del Códice Calixtino, se halla la población de Villafranca, en la boca del Valle de Valcárcel, designada en algunos documentos como "Villafranca de Valle Carceris" con el fin de distinguirla de otras Villafrancas surgidas también en la Ruta Jacobea<sup>1</sup>.

La localidad se asienta sobre un antiguo núcleo de población llamado Burbia, que cambia su denominación toponímica a partir del año 1120, momento en que la reina Doña Urraca, promotora de la nueva villa, concede al monasterio borgoñón de San Pedro y San Pablo de Cluny la iglesia de San Nicolás de Burbia que *alio nomine nuncupatur Villafranca*<sup>2</sup>, lo que nos pone de relieve no sólo el cambio de denominación del antiguo núcleo, sino también la referencia indirecta de que allí se había instalado ya un grupo de pobladores francos en torno a la iglesia de San Nicolás, la futura parroquial de la villa<sup>3</sup>.

A partir de este momento, la villa experimenta un rápido crecimiento que se evidencia en los años centrales del siglo XII con las primeras referencias a la celebración del mercado, a la existencia del puente sobre el río Burbia, a la presencia fehaciente de emigrantes extranjeros instalados en la villa, así como con la primera mención de burgueses, la existencia de tres iglesias, la parroquial de San Nicolás, la iglesia y monasterio de Santa María de Cluny y la de Santiago erigida a la entrada de la villa. Su portada norte conocida como "Puerta del Perdón" tenía, según la tradición, el privilegio de sustituir al templo compostelano cuando algún motivo fundado impedía a los romeros llegar hasta él<sup>4</sup>.

El desarrollo y crecimiento de la villa prosigue a lo largo de la segunda mitad del siglo XII y se verá favorecido por la concesión del Fuero otorgado por Alfonso IX en el año 1192, tratando de retener y promover la llegada de nuevos pobladores. Tal concesión hemos de relacionarla con la política

---

<sup>1</sup> *Liber Sancti Jacobi "Codex Calixtinus"*. Traducido por los profesores A.Moralejo, C. Torres y J. Feo, reedición por X. Carro Otero. Xunta de Galicia, Pontevedra, 1992, p. 505

<sup>2</sup> Documento del año 1149 publicado por GARCIA CALLES, Luisa: *Doña Sancha hermana del emperador*. León, Barcelona, 1972. Anejos del A.E.M., nº 30

<sup>3</sup> DURANY CASTRILLO, Mercedes: "El priorato cluniacense de Santa María de Villafranca (siglos XII-XIII)". *Estudios Bercianos*, nº 8, Ponferrada, 1988, p. 50. BRUEL, A.: *Recueil des Chartes de L'Abbaye de Cluny*, París, Imprimerie National. Ed. facsímil por Minerva GMBH, Frankfurt/Maine, 1977, t. v., nº 3947.

<sup>4</sup> DURANY CASTRILLO, Mercedes: *La Región del Bierzo en los siglos centrales de la Edad Media 1070-1250*. Universidad de Santiago, Universidad de León, 1989, p. 42.

re pobladora alentada por la monarquía castellano-leonesa en diferentes regiones, visible a través de la concesión de fueros a otros muchos lugares de la ruta.

En el fuero se incluyen varias disposiciones favorables —libertad de comercio, paz de mercado, exención de portazgo en el alfoz, etc.— de las que podían disfrutar no sólo los actuales habitantes de la villa, sino también aquellos que decidieran en su momento fijar su residencia en ella<sup>5</sup>.

Es fácil suponer, que tanto la población circundante como una parte de aquella que procedente de lugares más lejanos llegara a Villafranca a través de la Ruta Jacobea, se sintiese atraída por la villa y su fuero, y decidiese fijar en ella su residencia. El análisis de las formas antroponímicas habrá de reflejarlo. Este será precisamente uno de nuestros propósitos.

El objetivo principal de este trabajo es analizar el sistema antroponímico como indicador social, tomando como punto de referencia a los habitantes de esta localidad berciana —Villafranca— situada en el Camino de Santiago, a lo largo del siglo XII.

Los trabajos sobre antroponimia en la actualidad han sido abordados por un equipo de historiadores franceses coordinados por la profesora Monique Bourin. Mediante la aplicación de la informática, han estudiado diferentes cartularios pertenecientes a varias instituciones francesas y los resultados han visto la luz en la obra de conjunto titulada *Genèse Médiévale de L'Anthroponymie moderne*, publicada por la Universidad de Tours en 1989. M. Bourin, además de señalar que la Antroponimia es un campo poco explorado, hace observar que la manera en que un individuo es identificado por el nombre o nombres que se le han dado es un excelente revelador de la sociedad en que se halla inserto<sup>6</sup>.

Las fuentes documentales utilizadas —70 documentos— proceden de varias instituciones ubicadas en el ámbito berciano —Santa María de Cluny, Carracedo, Montes, etc.—, leonés —Obispado de Astorga— y galaico —Sobrado, Meira—.

Los primeros registros documentales de Villafranca datan del año 1120, pero a decir verdad son muy pocos los documentos que poseemos hasta 1150 —siete—. Sin embargo, en la segunda mitad del siglo XII el volumen de documentación va creciendo hasta alcanzar la cifra de 64, lo que supone el 90% del total de documentos conservados.

Entre los publicados —53— quisiéramos destacar dos obras importantes. En primer lugar *Recueil des Chartes de l'Abbaye de Cluny* editado por Bruel, en edición facsímil del año 1974, que contiene 11 documentos referentes al monasterio de Santa María de Cluniego en torno al cual se desarrolló la población villafranquina. En segundo lugar el *Tumbo del monasterio de Sobrado de los Monjes*, editado por Pilar Loscertales en el año 1976, en cuyo volumen segundo se encuentran 35 documentos que también hacen referencia expresa a Villafranca del Bierzo. Es de destacar que sea precisamente un monasterio extrarregional, el de Sobrado de los Monjes, próximo a La Coruña, el que contenga mayor número de documentos referentes a esta localidad, mientras que en el *Tumbo de San Pedro de Montes* únicamente se conservan dos documentos del siglo XII que hacen alusión expresa a Villafranca.

En la obra de L. García Calles *Doña Sancha hermana del emperador* se encuentran dos documentos interesantes sobre Villafranca de los años centrales del siglo XII y en el T. II del libro de Julio González sobre *Alfonso IX* se encuentra el conocido Fuero de Villafranca del año 1192.

Por lo que respecta a las fuentes manuscritas, el volumen más importante corresponde al monasterio de Santa María de Carracedo, con 11 documentos de la segunda mitad del siglo XII, si

---

<sup>5</sup> GONZALEZ, Julio: *Alfonso IX*. C.S.I.C. Instituto Jerónimo Zurita. Madrid, 1944, T. II. Documento nº 49 y RODRIGUEZ FERNANDEZ, Justiniano: *Los fueros del reino de León*. Ed. Leonesas, León, 1981, T. II. Documento nº 50.

<sup>6</sup> BOURIN, Monique et CHEVALIER, B.: "L'enquête: buts et méthodes", en *Genèse Médiévale de L'Anthroponymie Moderne*. Universidad de Tours, 1989, p. 7.

bien el pleito del año 1188 entre el prior de Santa María de Villafranca y el del Cebrero también se encuentra en la edición de Bruel que acabamos de comentar y mucho más explicitado, sobre todo en lo referente a las menciones antroponímicas. Se trata del documento nº 4326 y 4328 del Tomo V de Bruel y el documento nº 1 del cajón 10, folios 97R-100R del *Cartulario de Carracedo* que se encuentra en el Archivo Diocesano de Astorga.

Otros cinco documentos proceden del *Índice de las escrituras de la Catedral de Astorga* conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid, aunque también existe copia en el Archivo de la Catedral de Astorga y algún que otro pergamino suelto del Archivo de la Catedral de León o del Archivo del Duque de Medinasiona en Sanlúcar de Barrameda.

En total unos 70 documentos aproximadamente, fechados entre los años 1120 y 1200 que nos servirán de base y apoyatura para la elaboración de este trabajo.

La aplicación de la informática, mediante la utilización de un programa específico sobre antroponimia ajustado a los objetivos propuestos, permite un mejor tratamiento de los datos, una agilización del trabajo y la rápida consecución de unos resultados que serían casi impensables de trabajar con métodos más tradicionales.

El programa aquí utilizado ha sido realizado por el área de Historia Medieval de la Universidad de Santiago para la ejecución de un proyecto más amplio sobre "antroponimia de Galicia y el Bierzo" bajo la dirección del profesor Dr. D. Ermelindo Portela. Contiene cuatro tipos de fichas diferentes: nombre solo, nombre + designación complementaria, formas de dos elementos, y por último, nombre complejo.

Cada ficha incluye en su inicio la referencia documental, cronológica y espacial, así como las características propias de cada antroponímico: parte principal o testigo, hombre o mujer, categoría social, habitante urbano o campesino, minoría étnica etc.

## 2. La antroponimia de Villafranca del Bierzo

Entrando ya de lleno en el tema que nos ocupa, el análisis de la antroponimia de Villafranca del Bierzo en el siglo XII, pasaremos a examinar el número de registros que nos ofrece la documentación y las diferentes formas de designación de los habitantes de esta villa.

### CUADRO 1. NUMERO DE REGISTROS

	Hombres	Mujeres	Total
Nombre solo	198	16	214
Nombre + desig. complementaria	55	17	72
Nombre dos elementos	547	32	579
Nombre complejo	30		30

Como podemos observar en el cuadro nº 1, el número total de registros asciende a 895 — pertenecientes casi todos a la segunda mitad del s. XII—. De éstos, el 93% son formas masculinas y un 7% femeninas. Si analizamos la distribución general de los registros por "función" en documento, observamos enseguida que el volumen más importante pertenece a los testigos, con 451 (77%) y tan sólo un 23% se refieren a la parte principal (cuadro nº 2).

CUADRO 2. DISTRIBUCION GENERAL POR FUNCION EN DOCUMENTO

	Hombres	Mujeres	Total
Parte principal	83	52	135
Testigos	450	1	451

Las formas de designación utilizadas son cuatro: nombre solo, nombre más designación complementaria, forma antroponímica de dos elementos y nombre complejo. De éstas, la que predomina con gran diferencia respecto a las otras es la forma de dos elementos —579 registros—, le sigue el nombre solo —214— y ya a considerable distancia el nombre + designación complementaria —72— y por último el nombre complejo con 30.

Si analizamos la información en función del género, observamos en el caso de las mujeres un escaso número de registros. De éstos, la mitad pertenece a formas de dos elementos y el resto a nombre solo y a nombre más designación complementaria.

La utilización del nombre + "nombre paterno" se utiliza preferentemente cuando las mujeres aparecen como protagonistas de los actos jurídicos. Por el contrario, cuando acompañan a su pareja en actos de donación, venta, etc., aparecen designadas sólo por su nombre.

El nombre + designación complementaria hace referencia siempre a mujeres pertenecientes a la nobleza, ya se trate de la nobleza local (Doña Justa), o de miembros de la realeza que ostentan un cargo en la villa o en su territorio (Doña Teresa, tenente Villafranca).

Para los hombres, la forma más utilizada es también la de dos elementos, forma claramente dominante en la segunda mitad del siglo XII, en su variedad de nombre + apellido: Alfonso Ramirez, Johannes Monniz, etc. Hasta este momento, la forma antroponímica de "nombre solo" es la que más se utiliza, tal como hemos podido comprobar en un estudio a punto de concluir sobre las formas antroponímicas de la región berciana en los siglos IX al XIII. Por ello queremos resaltar el interés que tiene la consolidación plena, en el siglo XII, de la forma de dos elementos, forma que predomina hasta nuestros días.

Pero no sólo se utiliza la forma de nombre + nombre paterno. Hay otras tres modalidades en la forma de designación de los habitantes de Villafranca que son: nombre + nombre de lugar, nombre + apellido profesional y nombre + apodo.

En las designaciones de nombre + nombre de lugar, hemos de distinguir entre la referencia expresa al lugar de origen (Pelagio de Lugo, Giral de Bayona), y el lugar de origen transformado ya en apellido, aunque en este caso la jerarquía del topónimo no es tanto la localidad sino el espacio más amplio de la región o del territorio de procedencia (Martino Alemán, Petro Franco, Petrus Galego).

Los apellidos de profesión no son muy abundantes y hacen referencia, como es lógico, a profesiones relacionadas con las actividades urbanas (Didaco Carnicero, Johannes Ferrero, Petro de Mercado, Martinus Faber, etc.).

La última forma de dos elementos utilizada es la de nombre + apodo, tratándose de apodos que hacen referencia a alguna característica física o moral del individuo, e incluso al lugar que ocupa dentro de la estructura familiar (Martinus Calvo, Petro Bonvecin, Petro Nepto, Petro Torto, Petro Manso, Petrus Maurus, Willelmus Branco etc.).

Los registros de nombre + designación complementaria hacen referencia, lo mismo que para las mujeres, a la "función", designando así principalmente a los miembros de la nobleza (Comite Ramiro, Don Felis, Don Pol, etc.).

Por último, observamos —y esto también marca una diferencia importante respecto a los sistemas antroponímicos de época anterior— la utilización de la forma compleja sólo para el género

masculino. Este tipo de designación no supone una diferencia respecto a la anterior, es decir nombre y apellido, sino una mayor precisión en la identificación del individuo, al añadirle el lugar de origen —Fernandus Johannes de Vilela, Gocalus Pelagii de Arganza, Petrus Salvador de Perrex etc.— o el apodo que lo diferenciaría de su homónimo —Petro Bruno el Vello, Dominicus Johannis Minor burgúés etc.—.

Pasaremos ahora a comentar el stock de nombres, teniendo en cuenta las cuatro modalidades de formas antroponímicas a las que venimos haciendo referencia.

Conviene señalar, antes de comenzar su estudio, que hemos eliminado los antropónimos que consideramos a nuestro juicio repetidos, lo que distorsionaría la realidad al tratarse de la misma persona. Así por ejemplo, el notario Andreas que aparece en los documentos de Sobrado entre los años 1160-1174 mencionado diez veces, ha sido contabilizado una sola vez. El mismo criterio hemos aplicado en el caso de los testigos, o en el caso de aquellos que ocupan una determinada función en el ámbito político de la villa o de la región, y que sabemos a ciencia cierta que se trata de las mismas personas. Su nombre, por tanto, ha de ser contabilizado como una única referencia. Este es el caso de Petro Michaeli, alcalde, citado en más de diez ocasiones en la documentación de Sobrado y Carracedo entre 1167-1175; también el de algunos nobles regionales como Gilberto y Justa, que realizan sucesivas operaciones de compra entre los años 1160-1177, etc.

Por lo que respecta al nombre solo, el nº de registros documentados es de 214, pero el de individuos asciende únicamente a 88, de los cuales 81 corresponden a hombres y 7 a mujeres.

El número de nombres diferentes se eleva a 74. De éstos, los más frecuentes son PETRUS, MARTINUS, PELAGIO Y JOHANNES, con más de seis menciones distintas, seguidos de GIRALDO y WILLELMO con tres y cuatro menciones.

Los registros documentados de nombre + designación complementaria son 72. El número de individuos por nombre es de 37, de los cuales 29 son masculinos y 8 femeninos. Hay que señalar que en este tipo de designación antroponímica están ausentes los nombres de uso más frecuente entre la población de la villa. Como podemos observar en el cuadro nº 4, los nombres de Pedro, Johan, Martino o Pelagio no se encuentran entre los usados por la nobleza y sí otros como RAMIRO, ISIDRO, FROILA, JORDAN, JORDANA, ALDARA..., de escasa o nula utilización entre el resto de la población.

El número de nombres de dos elementos que tenemos documentados es de 579, siendo 368 los nombres diferentes, 344 de hombres y 24 de mujeres.

El antropónimo más utilizado en el caso de los hombres es PEDRO (38), seguido de JOHAN (52), MARTIN (36), PELAGIO (23), GUILLERMO (18), GIRALDO (14), FERNANDO (12), no superando la decena de menciones el resto de los nombres: DIDACUS, RODERICUS, GARCIA, BERNALDUS, RAIMUNDO...

### CUADRO 3. NOMBRES UTILIZADOS CON MAS FRECUENCIA

	Nombre solo	Nombre + des. com.	Nombre 2 elem.	Nombre Complejo
PETRO	10		83	6
MARTINO	8		36	1
JOHAN	6		52	4
PELAGIO	7		23	1
GUILLELMUS	3		18	
GIRALDO	4		12	

Es importante señalar que los nombres que acostumbran a utilizar los habitantes de Villafranca son también los más utilizados en los patronímicos, siendo citados con mayor frecuencia:

<u>NOMBRE</u>	<u>PATRONIMICO</u>	<u>Nº DE MENCIONES</u>
PELAGIO	PELAGIZ	29
PETRO	PETRIZ	20
JOHAN	JOHANNIS	18
MUNIO	MONIZ	10
FERNANDO	FERNANDIZ	9
RODERICO	RODERIQUIZ	8

El número de variables de nombres femeninos de dos elementos es de 24, destacando de entre todos el nombre de MARIA (12), MARINA (5). De nuevo hemos de señalar, como hicimos ya al analizar los antropónimo masculinos, la falta de impacto y de difusión del nombre de las mujeres pertenecientes a la nobleza sobre el resto de la población. Es significativo el hecho de que aunque aparece repetidas veces el nombre de URRACA LUPI, teniente de Villafranca, URRACA ADEFONSI, regina, o regina Dona TERESA, etc., ninguno de estos nombres figure entre los 32 registros femeninos que nos proporciona la documentación.

El núcleo de nombres complejos documentados es de 22. Como en el resto de las formas, el nombre más repetido es el de PEDRO (6), seguido de JUAN (4), MARTINO Y PELAGIO. El patronímico utilizado en estos casos sigue siendo JOHANNIS, DIEZ, PETRI, PELAGI, GARCIA...

Cuando a los dos elementos se le añade el nombre de lugar, observamos que se trata generalmente de personas procedentes de lugares próximos a Villafranca—Corullón, Pereje, Vilela, Arganza, Paradela, Sto. Felice—.

Respecto al origen de estos nombres, hemos podido observar la existencia de nombres inspirados en la Biblia y en las grandes figuras del cristianismo; nombres de origen germánico y nombres de carácter extranjero que denotan el fenómeno migratorio que afectó a esta villa por el auge del Camino de Santiago.

Los nombres inspirados en las grandes figuras del cristianismo son, como hemos visto, los que se utilizan más frecuentemente: PEDRO, JUAN, MARTIN, etc.; hay también algunas menciones a figuras de origen bíblico como DANIEL o ELIAS, aunque de forma muy esporádica.

También se mencionan con bastante frecuencia nombres de origen germánico: ADEFONSUS, PELAGIO, RAOUL, RAIMUNDO, ROBERTO, ROGEL, RODERICUS, GILBERTO, GIRALDUS, GUNDISALVUS, WILLELMUS, e incluso de origen vasco como ORDONIO<sup>7</sup>.

Hay que resaltar el hecho de que los nombres de la realeza y la nobleza—prácticamente todos de origen germánico— no son de uso frecuente, es decir no se produjo ese mimetismo, en parte lógico, de imitación a la nobleza. Tampoco observamos ese mimetismo en lo que se refiere a las advocaciones religiosas de la localidad de Villafranca: ni San Nicolás, titular de la iglesia parroquial, ni Santiago, con una iglesia en las afueras de la villa y objeto de peregrinación, han tenido eco alguno en la antroponimia de la zona, al menos durante el siglo XII.

Hemos de hacer referencia aquí a la abundancia y variedad de los antropónimos de origen extranjero, cuyo nombre en muchos casos es también de origen cristiano, aunque suele ir acompañado de un segundo elemento que denota su origen extranjero: PETRO ALEMAN, GIRALT de BAYONA...

En otros casos, preferentemente cuando se trata de nombre solo, o de la primera forma de designación, atendiendo a criterios filológicos, nos encontramos con nombres claramente francos

<sup>7</sup> RIVAS QUINTAS, Eligio: *Onomástica persoal do noroeste hispano*. Lugo, Ed. Alvarellos, 1991, capítulo IV, pp. 88-305.

o extranjeros como GASCONE, PEROT, BRICION, FRANCO, UGONET, etc., y que presentamos en su totalidad en el cuadro nº 4.

**CUADRO 4. RELACION DE ANTROPONIMOS DE ORIGEN FRANCO**

<u>Nombre solo</u>	<u>Formas de dos elementos</u>	
Ameiricus	Berval de Lasana	Lena Gilberti
Andebert	Elias d'angolesma	Martino Aleiman
Arnaldus	Fernandus Gostetz	Martino Wilelmi
Baldouino	Friola Forlet	Martino de Vanciola
Bardon	Galterii Bufon	Martinus Banbotan
Bricion	Geraldi Siguini	Martinus Moz
Gavaron	Geraldus de Belna	Martinus Froetz
Gascone	Gilbert Aust	Petro Bruun/Bruno
Giliberto	Gilbert Calvet	Pelagii Milot
Giraldet	Giral de Baiona	Petro Franco
Gozbertus	Giraldii Borgonii	Petro Alemando
Iordano	Giraldus Sanchavinensis	Petro laques
Lintol	Giraldus Ermici	Petro Tarasun
Marcoardi	Gilbert Alost	Petrus Grunmarat
Malmercer	Goberto Ermici	Petrus Jacense
Perot	Guillelmus Barbara	Petrus Varenno
Raimundus	Helia Borzes	Petrus Lutz
Raol	Helias Arihanbar	Petrus Bel
Rexenda	Helias Archambaldus	Raol Franco
Rogel	Johanne de Pavia	Raymundus de
Rotbertus	Johannes Aldetriz	Corneliana
Sibille	Johandus Ponet	Wilelmo Bruno
Suario		
Ugonet	<u>Nombre + designación complementaria</u>	
Waldricum	Nicholao, archid.	
	Pol, don	

**3. El sistema antroponímico como indicador social**

El sistema antroponímico es también un indicador social y como tal nos permite una aproximación a la sociedad villafranquina del siglo XII. Recordemos que el estudio de los nombres va acompañado de una distinción por género, categoría social, profesional, funcional, así como del origen de las personas inmigrantes en esta localidad.

En primer lugar llama la atención en el cómputo general, el escaso número de registros femeninos, 65, frente a 830 masculinos; la explicación se halla en motivos puramente sociales y que podríamos resumir en la condición de inferioridad de la mujer en la Edad Media frente a la relevancia del varón, lo que se manifiesta en diferentes aspectos de la vida cotidiana y lógicamente ha de reflejarse también en el sistema antroponímico.

Las mujeres sólo aparecen cuando son parte principal, es decir cuando son protagonistas del acto jurídico —compra, venta, donación, etc.—, casi siempre acompañando a su cónyuge, aunque también de forma individual cuando actúan como cabeza de familia, generalmente por viudedad. Caso aparte es el de las mujeres nobles, que aparecen ocupando cargos políticos y con un mayor

protagonismo actuando como parte principal, lo que pone de relieve su situación de privilegio y condición de superioridad respecto a las demás.

Frente a las 52 menciones en las que las mujeres actúan como parte principal, la participación de la mujer como testigo es nula, lo que contrasta con las 450 menciones de hombres testigos que registra la documentación. Únicamente poseemos como testimonial una mención de confirmante, pero se trata de una mujer noble, doña Teresa, que ostenta el cargo de "tenente de Villafranca".

Conviene señalar que aunque la participación de la mujer como testigo nunca fue equiparable a la del hombre, en los documentos altomedievales sí aparecen algunas mujeres como testigos y confirmantes. Sin embargo, la tendencia es a una desaparición progresiva de éstas en los testimonios, a medida que avanza el período medieval.

Desde el punto de vista social, observamos también a través de la antroponimia las diferentes categorías sociales que aglutinan a los hombres de esta villa jacobea, y que podemos concretar en las siguientes: nobles, clérigos y burgueses. Los que no se incluyen en estas tres categorías constituían el resto de los habitantes de la ciudad; su diferencia respecto a la población rural estaría más en el lugar de residencia y lo que ello implica de libertad personal garantizada por el fuero, que en la actividad económica desempeñada.

Aunque hay menciones de oficios artesanales y mercantiles —algunas veces incorporados al propio antropónimo—, la actividad principal de estos hombres estaba relacionada con el trabajo de la tierra. Como dice Duby "los burgueses, incluso los más ricos son todavía a finales del XIII semicampesinos, ya que todos poseen tierras en las afueras y en los lugares de origen de sus antepasados"<sup>8</sup>.

Pero los propios habitantes de la ciudad se consideran diferentes a los campesinos. A ellos se refieren utilizando el vocablo de "rústico", los cuales no solían disfrutar de los mismos derechos de los parroquianos de la villa. En el pleito que sostiene Santa María de Cluny contra El Cebrero, los testigos de Santa María declaran que allí nunca habían oído tañer campana, ni decir misa, ni bautizar, ni enterrar a "rusticum" alguno, es decir, a los campesinos de los lugares próximos a Villafranca<sup>9</sup>.

Nos encontramos también con un grupo de personas pertenecientes al estamento eclesiástico, vinculadas preferentemente al monasterio de Cluny levantado en esta villa. Se trata del abad, prior, presbíteros, capellanes, etc., así como de algunos monjes de otras instituciones foráneas, principalmente Sobrado, desplazados a la villa para atender los intereses económicos de la institución monástica.

En cuanto a los nobles, además de un grupo que figuran como tenentes: Comite Froila, Comite Ramiro, etc., conviene destacar al menos en las últimas décadas del siglo XII la presencia de una relevante familia, la de Gilberto y Doña Justa, cuyo árbol genealógico es posible construir gracias a los abundantes testimonios que han llegado hasta nosotros —alrededor de 50 documentos del Tumbo de Sobrado<sup>10</sup>—.

Se trata de un extranjero, Gilberto, que llega a Villafranca acompañado de Balduino, a los que el monasterio de Cluny les concede una plaza en la villa, para que construyan una casa y moren allí. A partir del año 1160, adquiere una enorme cantidad de propiedades mediante operaciones de compra, principalmente viñas. La gran acumulación de bienes denota su fuerte capacidad económica e inversora, y a la vez su paulatino ascenso social visible en la designación "don" y "doña" que

---

<sup>8</sup> DUBY, Georges: *Guerreros y campesinos. Desarrollo inicial de la economía europea 500-1200*. Siglo XXI, Madrid, 1976, p. 321.

<sup>9</sup> BRUEL, A.: *Recueil des chartes de l'Abbaye de Cluny*. T.V., Doc. n° 4327.

<sup>10</sup> DURANY CASTRILLO, Mercedes: "Esplendor y decadencia de una familia burguesa de Villafranca en la segunda mitad del siglo XII". En *La ciudad y el mundo urbano en la Historia de Galicia*. Tórculo, Santiago de Compostela, 1988, pp. 129-136.

acompañan a sus respectivos nombres, y que van a mantener sus sucesores: don Pol, doña Elena y doña Sibila.

La documentación también alude a la existencia de burgueses en esta villa. La primera referencia es de 1160. Se trata de una mención genérica del *consilio burgensium eiusdem ville*, con el que llega a un acuerdo el prior de Santa María de Cluny para ceder a Gilberto y Balduino una plaza para su residencia en la ciudadavilla. Por otra parte, la documentación contiene también referencias explícitas de algunos pobladores a los que califica como burgueses —15 menciones, todas ellas del año 1188—. Se trata de testigos y confirmantes en el pleito que mantienen el prior de Santa María de Cluny y el del Hospital del Cebrero por las rentas de un oratorio que había levantado en Villafranca y que Cluny considera como una usurpación de derechos parroquiales.

Los nombres de estos burgueses son los siguientes:

GERALDUS DE BELNA	GIRALDUS EMERII
JOHANNES PONET	JOHANNES MUNIZ
JOHANNES REBOLO	MARTINUS DE NARAYOLA
MARTINUS FROETZ	PETRUS BEL
VEREMUDUS CAUSIDO	ELIAS DE ANGOLESMA
JOANEL	MALMERCER
MAURETO GERALDUS DE PRADELA	DOMINICUS JOHANNIS MINOR
JOHANNES BARON	PETRUS DE FONTE
DOMINICUS JOHANNES	PELAGIUS
BARRAGANUS	MARTINUS PELAGII
HELIAS ARCHAMBALDUS	FERNANDUS GOSTER

Se trata de un grupo de personas de procedencia extranjera, o de los alrededores de Villafranca, que han dado el salto a la ciudad: Elias de Angolesma "burgensi" Villafranca, Martinus de Narayola "burgensi" de Villafranca, etc.

Algunos de estos burgueses aparecen también mencionados como hombres buenos. Se trata de seis individuos elegidos como árbitros en el mismo pleito entre Cluny y el Cebrero, *electi sunt ab utraque parte sex boni homines burgensis ipsius villa: Petrus de Fonte, Domenicus Johannes, Pelagius Barraganus, Martinus Pelagii, Helias Archambaldus y Fernandus Goster*<sup>11</sup>.

Son los más respetables, los que ofrecen mayor garantía al resto de la población y con toda seguridad los más favorecidos económicamente. Por eso, no ha de sorprendernos que todos ellos ejerzan en algún momento —como alcaldes— un papel político-administrativo en el concejo de la villa. Formarán, por tanto, el grupo social dominante de la propia ciudad: Domingo Johannes es alcalde de Villafranca en 1174, Martinus Pelagio lo es en 1193, Pelagio Barragán también lo será en 1198, etc., llegando a ascender alguno de ellos al cargo de teniente de la villa, como Ordoño Alvite, Martino Costal o Johannes Petri.

Para terminar, y a la vista de la información obtenida a través del programa informático de Antroponimia, podemos apuntar las siguientes conclusiones:

Claro predominio de los nombres de género masculino sobre el femenino, lo que es síntoma y consecuencia del predominio social del hombre frente a la mujer en la Edad Media.

Aunque obtuvimos registros de nombre solo, de nombre + designación complementaria y de nombre complejo, la forma dominante es sin duda la de dos elementos, principalmente en su modalidad de nombre + nombre paterno, es decir nombre y apellido, que adquiere plena implantación y consolidación hasta nuestros días.

Los nombres que se utilizan más frecuentemente son nombres cristianos —Petro, Johan,

---

<sup>11</sup> Doc. nº 4326 de Cluny. Cartulario de Carracedo, Cajón 10, nº 1, fol. 97r-100r.

Martino para los hombres, y María y Marina entre las mujeres—, y de origen germánico —Alfonso, Pelagio, Raimundo, Roberto, Roderico, Giraldo—.

Las formas patronímicas más usuales se configuran a partir de estos mismos nombres: Petriz, Johaniz, Martiniz, Pelagiz, Raimundiz...

La consolidación del Camino de Santiago y el auge que experimenta Villafranca del Bierzo en el siglo XII, explica no sólo el trasiego de peregrinos procedentes de diversos lugares, sino también la decisión de muchos de ellos de afincarse en esta villa. La existencia de 70 antropónimos de clara procedencia extranjera avalan y confirman estos hechos.

A través de la Antroponimia podemos conocer la forma de designación de las personas y su evolución. Pero además, estamos ante un claro indicador de valor sociológico al permitirnos indagar sobre la configuración social en el ámbito geográfico en el que se centra el estudio.

En el caso de Villafranca del Bierzo, la Antroponimia nos ha permitido conocer a los miembros del clero y la nobleza, su jerarquización interna, así como al resto de los habitantes de la villa. Entre la población no noble de la ciudad aparecen claras diferencias entre la clase llana, que aún no se ha despegado totalmente de las actividades de carácter rural, y el grupo dominante, integrado por un número reducido de personas calificadas como "burgenses" en la documentación, que son quienes controlan a través de los cargos político-administrativos el gobierno concejil.